

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



XXII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA ALBALADEJO CALDERÓN

que falleció el día 30 de Enero de 1879

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de su esposo

DON ILDEFONSO HERNANDEZ GINER,

de sus hijos D. MANUEL y D. SANTIAGO SOTO ALBALADEJO y D.ª ARCADIA LADRÓN DE GUEVARA, y de su nieto D. MANUEL SOTO LADRÓN DE GUEVARA,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se aplicarán todas las misas que se digan mañana 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, como así mismo las que se celebren el día 30 en la misma iglesia, desde el alba hasta la una.

SUS HIJAS Y DEMÁS FAMILIA, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 27 de Enero de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias por cada vez que se recitase la oración del Padre Nuestro, «De Profundis», Responso, y se ofreciere la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. José María Caparrós López

QUE FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1897

en el eremitorio de La Luz, en donde está sepultado

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán la Vigilia, Misa de Requiem y demás misas que se digan hasta las diez, que será la última, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, del dicho eremitorio, mañana lunes 28 del corriente.

Su primo Don Pedro María López, y demás familia,

Suplican á sus amigos y á los del inolvidable finado, que lo encomienden á Dios y, al serles posible, asistan á alguno de dichos actos religiosos; en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

27 de Enero de 1901.

Gran realización verdad

EN LA TIENDA DE

El Martillo de Oro

POR REFORMAS EN EL LOCAL

2000	piezas	«Grano de Oro»	á 0'40	pesetas var.
1500	»	Franelas algodón	á 0'30	»
200	»	Lienzo 5/4.	á 0'30	»
600	»	Franelas camisas	á 0'35	»
200	»	»	á 0'45	»
150	»	Terciopelos novedad	á 0'55	»
60	»	» lisos	á 0'60	»
90	»	Bayetas.	á 0'75	»
160	»	Percales novedad	á 0'20	»
200	»	» camisas	á 0'40	»
1800	»	Mantas matrimonio	á 2'25	»
1600	»	» cámaras	á 1'75	»
1200	»	» cuerpo	á 1'50	»
1500	»	Cretonas novedad	á 0'35	»
300	»	Paraguas de algodón.	á 1'25	»
600	»	» de alpaca	á 4	»
600	»	» superiores.	á 5	»
8500	»	Pañuelos yerbas	á 0'15	»
9600	»	» bonitos dibujos.	á 0'10	»

Y un sin fin de artículos, todo casi regalado.

Horas de despacho de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PRECIO FIJO.—TRAPERÍA, 34.

10—2

Para los que cobran con retraso BARATO Y REGALO

Para que aprovechasen este beneficio todos los parroquianos, se prolonga el BARATO hasta el día 8 de Febrero.

LOS MUCHACHOS

NOTA.—Nueva rebaja en los precios de adorno y cintas sobre los precios indicados. Los precios los siguientes:

Géneros de algodón

Terlices de una pieza para cama de matrimonio, un colchon 16 reales.

Colchones de una pieza cama de cuerpo 12 reales uno.

Cretonas para cubiertas á real.

Franelas tejidas para camisas á real y cuartillo.

Percales franceses, los de peseta á cuatro perros.

Franelas para trajes á real.

Géneros blancos

Piezas de género blanco de 24 varas á 24 reales.

Grano de oro piezas 24 varas á 34 reales.

Piezas finísimas superiores de 24 varas á 11 pesetas.

Nansú frances pieza, hoy á 12 pesetas las que costaban á 4 duros.

Sábanas de una pieza para matrimonio á 14 reales una.

Sábanas de una pieza para cama cámara á 9 reales una.

Mantas de algodón grandísimas tejido cruzado á 9 reales.

Mantas cámaras á 5 rs. y medio.

Laneria de color

Lanas doble ancho, las de 10 reales hoy á 4.

Alpacas de lana doble ancho, las de 12 hoy á 5.

Lanas doble ancho, rosa, crema y azul pálido, las de 12 hoy á 6 reales.

Cortes de vestidos los de 7 y 8 duros hoy á 60 reales.

Lanas negras

Armures negros, de lana, doble ancho, los de 10 reales á 5 reales.

Beatillas para mantos, las de 12 á 6.

Terciopelos de seda

Peluch todo seda á 7 reales los de 16 reales.

Terciopelos franceses, todos colores á 14 los de 28.

Terciopelos riquísimos en dibujo á 10 reales los de 3 y 4 duros.

Géneros de tapicería

Cretonas para muebles á 2 rs.

Brocatel doble ancho, grana,

azul y oro para sillerías y cortinages, se vendía antes á 7 pesetas, hoy á 14 reales.

Agreman todos colores, para tapizar á 10 céntimos.

Cubiertas de Damasco seda de una pieza, las de 70 duros hoy á 35 duros.

Sedería de colores y negra Fall francés todos colores, hoy á 12 reales, costaron á 30.

Surach grana á 6 el de 12.

Cortes de vestidos de terciopelo negros de 24 varas, costaron á 2000 reales, hoy á 50 duros.

Mantillas de blonda Mantillas de blonda de 3 varas de largas, ricas, á 6 pesetas las de 3 duros.

Pañuelos de Manila lisos á 75 reales los de 6 duros.

Adornos Agremanas superiores finos, desde 2 reales.

Marabú todos colores á real los de 4.

Cisne en colores, de adorno á 3 reales los de 10.

Encajes para adornos á 10 céntimos.

Encajes negros de seda a 2 rs.

Tiras bordadas en colores á 3 reales pieza.

Varios artículos Pañuelos para bolsillo todos colores con jaretón, la docena 16 reales, costaron á 36.

Corsés cutí, hilo, con adornos á 6 reales y medio.

Piezas de linón francés para montar vestidos y visillos á 6 pesetas, costaron á 60 reales.

Cintas de seda, fall en colores á 10 céntimos.

Cintas de rase y fall, anchas, á 2 reales.

Cintas escocesas anchas á 2.

Toquillas de punto, grandes á 7 reales.

Calcetines para niños la docena 6 reales.

Barrederas de goma para vestidos á real y medio.

Golas todas clases á real vara.

Se realizan todos los artículos aun cuando no se fijen en el anuncio.

NOTA FINAL.—ATENCIÓN; A todos los compradores que consuman 50 pesetas, un regalo de un abanico rico de gasá fino todo, ó un abrigo ó traje para niño.

A los compradores de 100 pesetas un abrigo rico para señora ó un abrigo rico para niño.

ESTO DURARÁ SOLO 15 DIAS

El despacho está abierto desde las ocho de la mañana á la una, y desde las tres á las seis de la tarde.

LOS MUCHACHOS

Nuevo servicio de coches EN EL HOTEL PATRÓN

Desde el 1.º del próximo mes de Febrero, se encarga D. Francisco Sevilla del servicio de coches en dicho acreditado Hotel, por el cual tendrán los viajeros á su disposición los excelentes, cómodos y lujosos carruajes, que tan ventajosamente son conocidos del público de esta ciudad.

Para evitar interpretaciones, se pone también en conocimiento del público, en general, que la persona que desee servirse de alguno de dichos carruajes, debe pedirlo al encargado en el Hotel Patrón, del Sr. Cremades, mientras no haya local en la misma fonda para la Administración del servicio de carruajes á cargo del Sr. Sevilla. 5

REVISTA SEMANAL

La muerte de la Reina de Inglaterra, sus funerales y entierro y las probables consecuencias, que su falta, tendrán en la gran Bretaña, han sido los asuntos que han tratado los periódicos en esta semana.

Pálida more, la triste y pálida muerte, que con el mismo callado pié entra en los palacios que en las cabañas, es el factor más importante en los acontecimientos de los pueblos y de las familias; y, sin embargo, es el más preterido.

¿Quién sabe á dónde pueden llevar al pueblo inglés la pérdida de su Reina y los desastres de su ejército en el Transvaal, que parecen providenciales! Los gigantes pueden caer en tierra derribados por la piedra de la onda de un pastor. Y como dice la antigua copla popular en España:

Ninguno cante victoria aunque en el estrbo esté, que muchos, en el estribo, se suelen quedar á pié.

Con el poderío, arrogancia y soberbia de Inglaterra, se sentían humillados los débiles en el mundo y amenazados los poderosos, y esto no se podía sufrir.

Por otra parte, Kruger y su pueblo clamaban al cielo; y el que sacó á Moisés y á los suyos de la esclavitud de Egipto, no se olvida de los buenos de la tierra que invocan, bendicen y honran su santo nombre.

Con seguridad que en aquel pueblo de héroes, engrandecido en su adversidad, no se pronunciará el nombre de Dios, como se pronuncia de ordinario en nuestras calles, para revolverlo con las palabras mas soeces y groseras que conocen la brutalidad y la ignorancia. Ciertamente que no.

Las generaciones del porvenir, al menos en la desgraciada turbamulta de los muchachos de la calle, se enseñan á ser hombres, blasfemando. ¡Qué lástima y qué horror causa el oírlos!

No parece que han salido de casas cristianas, donde se pronuncia con respeto el nombre de Dios y se invoca el dulcísimo de la Virgen; lo que parece es que los ha abortado el averno.

En Murcia se podían recoger á cualquier hora del día doscientos chiquillos de esta clase de desgraciados. Pero no se recogen.

Lo que hacen los gobernadores, algunos, es recoger periódicos y zampar periodistas en la cárcel. ¡Vaya un modo de entender la Vela y Alumbrado!

Esto es igual que los que se preocupan del bú del clericalismo y no se acuerdan de ninguna de las terribles manifestaciones de los vicios que van gangrenando la masa social.

Este gobierno interino, que ahora nos rige, que, por su difícil situación, casi no puede moverse, viene á hacer, en lo que más importa, lo que, ya muchos años, han hecho los que se han movido con más libertad y sin tutela alguna.

Aquí, en Murcia, por ejemplo, sabemos que hay gobierno, porque un ministro pone dificultades á que se abra el teatro de Roma, mejor construido y con más garantías contra un incendio que casi todos los de Madrid.

¡Efectos de la centralización abusiva!

El gobierno tiene más interés, que tenemos nosotros, en librarnos de un incendio. ¡Se puede ver más!

Pero si no cómo podía ingerirse la influencia de un gobierno que absolutamente no tiene nada que ver en el teatro de que se trata? Después de todo, si lo poner bajo la autoridad del Rector de Valencia, nos apaña.

Así están las escuelas, y aunque el Sr. Rector no sabe dónde ni cómo, ninguna se ha incendiado todavía.

LAS ESCUELAS GRADUADAS y la Instrucción popular

(CONCLUSIÓN)

Hay que desterrar con mano fuerte los falsos y dañinos convencionalismos de la educación moderna en la mujer. La mujer debe sentir, debe querer, pero debe también pensar, porque sin el placido relampagueo de la idea, el sentimiento truécase en pasión, la pasión en delirio funesto, y el delirio en la dolencia mortal de las almas vírgenes, tiernos capullos de rosas que despliegan los cálizos de sus almas bajo la terrible tempestad de las pasiones desencadenadas en la crítica época de la adolescencia. Hay que prepararlas a las rudas luchas de la vida, a los graves obstáculos del mundo, a desdeñar las vanas perspectivas de una sociedad poco moral, que cubre sus repugnantes desnudeces hasta con ostentosos velos de púrpura, aunque la púrpura se rasga y queda el monstruo. Debemos elevar su pensamiento, engrandecer su corazón, henchéndolo con la dulzura inefable de la fé, que avive, alumbre y subtime, la casta virginidad de su hermoso espíritu incontaminado.

Porque hay necesidad de inculcar en la mujer, la santidad de la gran doctrina, doctrina que impone el sagrado cultivo del espíritu, para que respaldada con la verdadera belleza inmaterial que jamás perece, antes siempre que dedicarnos al pulimento de la hermosura material del cuerpo, convirtiéndonos en necios adoradores de la forma plástica, en vez de consagrarnos al culto racional del alma inmortal y creadora. Y entonces, la niña será instruida, la joven será cultísima y virtuosa, la madre, incomparable modelo que llene de reflejos celestes el ámbito augusto del hogar.

Mas instrucción y menos diversiones, más laboriosidad y menos saraos, menos bailes, que tan solo aprovechan para trazar vanas figuras en el espacio, estremeciendo la carne y congestionando el pulmón, y más acendrado fervor religioso, que sacuda al corazón del polvo terrenal, labrando en él evangélicas virtudes y acercándolo a Dios. La mujer ha nacido para cumplir altísimo y sacrosanto destino en la escena grandiosa de la vida, porque en la mujer derramó el Creador los dones inagotables de su providencia amorosísima: levantémosla a su verdadera altura, para que resulte engrandecida por la ciencia, dignificada por la virtud, hermosamente divinizada por el amor, alma del mundo.

Y cuando el hombre sea completamente instruido y la mujer perfectamente educada, llevando en sus almas las semillas del bien y rindiendo en la vida los frutos sabrosos de la virtud, ya no imperará ni la brutal bestialidad del instinto, ni las infames seducciones del vicio, ni el analfabetismo, que oscurece las mentes, ni el ocio embrutecedor que seca en su propio manantial los raudales copiosos de la vida. Preparemos con la cultura popular, batalla formidable a la prostitución, al juego, al sensualismo, a la holganza, a todos los multiformes aspectos parciales, de la gran hidra insaciable que devora espantosamente al cuerpo social.

No habrá entonces tantas luchas sangrientas, tantas disputas baldías, tantos y tan encontrados ilícitos intereses de gentes

que odien el trabajo, amando la vulgar pereza, donde se consumen, profanando la vida. No habrá tantos infelices, mugrientos, haraposos, pululando entre las barreduras del arroyo, con la inteligencia ensombrecida y contraída la facies por la horrible muela del hambre: no habrá tampoco tanto comercio inmoral de carne humana, de esas débiles niñas de ojos azules, cabellos rubios y manos blancas, como los ángeles de hermosas, ángeles ¡ay! que ruedan al abismo sin despertar, entregadas a la voracidad insaciable del ser lujurioso, convertido en bestia.

Luchemos contra la ignorancia, batallamos contra el vicio, obscurzcamos la materia, para iluminar radiantemente el espíritu, porque el espíritu es lo grande, lo elevado y lo eterno. Instruyendo la inteligencia, la inteligencia se hará razón invencible; educando el sentimiento, sujetaremos al corazón y triunfará la moral; triunfando la moral por la voluntad, firmemente adherida a la virtud cristiana, habrá triunfado la religión y con ella el lucir de las ideas salvadoras, el orden fecundo, la fortaleza del espíritu, el sonreír de los cielos y las inefables esperanzas de redención.

Porque hay que luchar denodadamente para la conquista gloriosa del porvenir, que alborea con ráfagas de luz, allá, en los brumosos límites de las vagas lejanías del tiempo: la lucha es noble, el palenque honrado, la gloria inmortal. Sintamos la ardorosa emulación para batir intrépidos nuestras armas, para accionar perseverantemente con indomables bríos, para ceñirnos también como galardón conquistado, la fresca hoja del laurel victorioso. Dignifiquemos al Maestro, porque ser Maestro en estos tiempos de profunda ignorancia, debe significar tanto como ser verdadero apóstol de la redención social.

Nuestra alma se ha abierto a la esperanza, nuestra inteligencia se ha iluminado con el resplandor de una idea nueva, nuestro espíritu todo se ha fortalecido maravillosamente, contemplando como en el propio hogar de nuestra queridísima provincia, se ha colocado ya la primera piedra de un edificio nacional, la base incommovible de un supremo engrandecimiento positivo, la redención de España. Y todo por el apostolado salvador de tres inteligencias poderosas, de tres plumas de oro, de tres voluntades tenaces, los Sres. Martínez Muñoz, Pérez Cervera y Martínez Abellán, Maestros jóvenes, animosos y entusiastas, que honran dignamente al magisterio español. Son hombres forjados a la moderna, con el corazón inundado de sanos fervores y la mente llena de ideales luminosos: son cerebros fecundos. Para ellos nuestro saludo cariñoso, nuestra felicitación ferviente, nuestra adhesión inquebrantable.

Somos también entusiastas, fervorosos partidarios de la Escuela Graduada, que habrá de alzarse en Murcia como símbolo elocuente de nuestro amor al saber, de nuestro arraigado murcianismo, de nuestro indeclinable deber de patriotas. Colaboremos todos en esta empresa magnífica, aportando nuestro esfuerzo personal, llevando nuestro modesto óbolo a la obra, agitando la opinión en oleadas de entusiasmos, porque el pueblo se entusiasma siempre con la grandeza de los pensamientos nobles, para que luego flote sobre todos con la imagen veneranda de la patria, grabada en los hermosos colores de la bandera española, la bendición de Dios que protege a los buenos, que ayuda a los débiles, haciendo triunfar las santas causas de los pequeños, porque la humildad es la única, verdadera grandeza del espíritu humano.

Tenemos un Alcalde joven, activo, ilustrado, el Sr. Hernández Illán, enamorado de todo proyecto beneficioso, entusiasta siempre del engrandecimiento de su país natal, a quien consagra pen-

samiento, alma y vida; tenemos también un Ayuntamiento digno, formado de muy cultas individualidades, que aman el progreso, estiman la instrucción, ansiando inagotables bienes para su querida Murcia; contámonos como ayuda poderosísima con una respetable comisión de personalidades doctas y prestigiosas, que han acogido paternalmente el hermoso, redentor proyecto; debemos confiar, pues, en que la Escuela Graduada se levantará bien pronto magestuosa y gallarda, constituyendo, si nuestro propio honor, también la justa admiración de los extraños.

Y terminemos evocando la divina musa del primer lírico español, el gran Nuñez de Arce, que hoy arranca de su estro prodigioso, cantos llenos de varonil armonía, de ardiente patriotismo, de hermosos acentos de esperanza inmortal:

¡Sursum corda! ¡Elevad los corazones, hijos nacidos de mujer! La senda es escabrosa, pero no infinita. Cuando os deslumbre el sol, cuando os ofenda el furor de los recios aguileños, cuando sintais la voluntad murchita, alzd el alma a Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto. ¡Alzd el alma a Dios, tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su cerúleo y estrellado manto a todos nos cobija y nos abraza. Él los humanos derroteros traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cesa, para ascendernos a mejor estado y ceñirnos el láuro de la gloria, en su justa alabanza solo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en estéril ocio se consuma! Para que fructifique la simiente abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando a la labor que nos señala hora por hora el cielo, damos cima subimos un peldaño de la escala que a la ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pedernal que es infecundo saca el golpe la luz, ¿no alcanzaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

LUIS DIEZ GUIRRO DE REVENGA.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Luego a luego se quejan las provincias de que Madrid lo absorbe todo: de que ellas no pueden disfrutar de los grandes espectáculos que allí se ofrecen más que por los relatos de la prensa.

Y son fundadas las quejas.

Que hay un escándalo en el Congreso—cuando lo hay—pues solo por referencia pueden juzgar los provincianos de su alcance: pero no pueden, como los madrileños que han asistido a la sesión, oír al uno que dice: «usted es un tal» y al otro que contesta: «¿pues y usted... so cual?»

Que hay un besamanos en palacio—como lo ha habido esta semana—pues la gente de por acá tiene que contentarse con leer las listas de condes y duques, ministros y generales que han asistido a la ceremonia, pero sin ver pasar ante sus ojos, cegándolos con sus reflejos, las bandadas de personajes relumbrantes de cruces y entorchados.

Que hay un entierro suntuoso... que hay una comedia de ruido... que cae el ministerio... pues igual: ni los provincianos ven el numeroso duelo, ni aplauden en el teatro, ni oyen el golpe del batacazo ministerial.

Y vengo a decir esto porque he oído estos lamentos, en el sentido que dejo dicho, con motivo de actualidades de allí, a muchos aficionados al toro, a algunos liberales impacientes y a no pocas señoras... curiosas, como todas.

A los aficionados al toro por la aparición del Don Tancredo célebre, ese transformador del arte de Montes, que aguzando el ingenio, ha discurrido el medio de ganarse mil pesetas cada tarde que se pone delante de un toro, por el solo hecho de dejar al buen corazón de la fiera la elección de darle una cornada o dejarlo vivir hasta otro domingo.

Don Tancredo sale vestido de blanco, no porque este sea el color de la inocencia, sino como símbolo sin duda de la «blanca» que busca con su arresto; espera a pié firme la salida del toro: este llega hasta él; el enyesado comendador se queda como de piedra por fuera, aunque interiormente tiembla de miedo, y la bra-

va res piensa un momento en que le tomarán a mal que a sangre fría maltrate a un hombre inofensivo... y le vuelve el rabo.

Don Tancredo se retira... y cobra. Y el público aplaude.

El espectáculo ha hecho fortuna: pero los aficionados de por acá no han podido juzgarlo más que de oídas, sin poder puntualizar en quién está el mérito: si en don Tancredo o en el toro.

Para calmar esta ansiedad, ya se anuncia que hará D. Tancredo una excursión por provincias, con su serenidad y su equipaje.

Si los toros lo dejan, el hombre se propone ir a todas partes.

Mas que nada para desmentir la creencia de que para eso se necesita tener ropa negra.

Los liberales, a su vez, lamentan que Sagasta no esté como Dios, en todas las provincias, porque se le atribuye la declaración de que en Marzo estarán los suyos en el poder y como hay gente in-crédula y pretendientes necesitados, que no dan fé a las referencias, tantas veces desmentidas, de los periódicos, quisieran de buena gana oír estas afirmaciones del propio jefe.

Llegar a su casa: tras, tras, ¿está Don Práxedes?

- Sí, señor. Está almorzando.
- ¿Se le puede ver? Soy de confianza.
- Adelante.
- Perdone usted, mi ilustre jefe. Dos palabras y me marchó. ¿Es verdad lo que dicen? Subimos tan pronto?
- Sí señor. ¿Usted gusta?
- Gracias. ¿De verdad?
- De verdad.
- ¿Palabra de honor?
- Sí hombre, palabra.
- ¿Jurelo usted.
- Lo juro.
- Permitame usted que estalle de alegría y que le recuerde quién soy...
- No sé ahora mismo...
- Gonzalez, el conseqente Gonzalez. Y puesto que es cosa hecha, ya sabe usted lo que deseo y me corresponde por mi apellido, por mi consecuencia...
- ¿Qué?
- Una plaza de dos mil en lo que sea.

Por último las señoras rabian al leer los preparativos del lujoso ajuar de boda de la princesa y de las facilidades que se daran para que lo admire el público madrileño.

Muchas creen de buena fé que para nivelar estos privilegios debían mandarse las cajas de ropas bordadas a todas las provincias, para que la sociedad femenina acudiera a mirar y revisar cintas y encajes, pliegues y costuras.

Todos los días no se casa una Princesa, ni se vén, por lo tanto, los primorosos trabajos en trajes de novia, que ahora se verán.

Hay que encontrar, por lo tanto, justificación a los deseos de las señoras.

Pero ¡ay!—y Dios me perdone si pienso mal—no se si el mayor interés de ellas estaría en encontrar motivos de admiración... ó crítica.

Si, no faltaria alguna que encontrara de poco gusto las puntillas ó de poco mérito los bordados.

Ni otra que criticara por cortas las camisas.

Pensando en que puestos a hacerlo todo «por lo grande» en ese ajuar pegaban bien «las camisas de once varas».

MARIANO PERNÍ.

APERTURA DEL TEATRO

En cartas que ayer recibió el diputado a Cortes Sr. La Cierva de los ministros de la Gobernación é Instrucción pública, le manifiestan que se interesan por que el Gobierno autorice la apertura del teatro Romea, atendido el favorable informe de la Junta provincial de espectáculos y las seguridades que dan de no haber riesgo alguno.

El Senador Sr. Lopez Parra recibió otra carta del Sr. Ugarte diciéndole que no habrá obstáculos para la inauguración del teatro.

La Nacional

Asociación de Padres de Familia

Consiguando 700 pesetas previamente en el Banco de España, ó en alguna de sus Sucursales, a nombre de [la persona que contrate, y en concepto de depósito voluntario transmisible, «La Nacional», que ofrece todas las garantías apetecibles, redime a metálico, abonando ella al Estado 1,500 pesetas, al mozo que, por el número que obtenga en el sorteo le corresponda prestar servicio activo en el Ejército.

Se hacen contratos a 500 pesetas, pero una vez verificado el sorteo y hasta 1.º de Marzo, el mozo que en vista del ná-

mero obtenido, le convenga seguir el seguro, tendrá que abonar otras 500 pesetas.

También se hacen contratos a plazos. Para más detalles, dirigirse al representante en Murcia y su provincia D. Andrés Sánchez Navarro, Fonda de la Catedral.

NOTA.—Las contrataciones deben verificarse antes del 10 de Febrero próximo, fecha del sorteo.

Círculo Católico

Anteanoche se dió cuenta en la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta sociedad, de la real orden en que se concede a las Escuelas nocturnas de instrucción primaria que la misma sostiene una subvención de 1,500 pesetas, á virtud de gestiones, espontáneamente practicadas por nuestro amigo Sr. La Cierva, á favor del cual y de nuestro paisano el Sr. García Alix se acordó consignar expresivos votos de gracias que se comunicarán a este por oficio y al primero en la visita que, con tal objeto, habrá de hacerle una comisión de la Junta.

Además, para demostrar la gratitud del Círculo al Sr. Cierva por medio de un acto piadoso y delicado que le proporcione algún consuelo en la irreparable pérdida de familia que acaba de experimentar, se acordó también aplicar por el eterno descanso del alma de su Sr. Padre una misa en el Oratorio de la sociedad, en uno de los próximos días festivos, además de la que le corresponde como individuo que era del Círculo.

En cuanto a la inversión que ha de darse al donativo, se acordó se apliquen totalmente, según la intención del donante, á mejoras en el material y aun en la organización de la enseñanza; para lo que se designó una comisión que estudie las reformas de que este pueda ser susceptible en dichas clases de instrucción primaria.

Por último, también se dió cuenta del excelente resultado que va dando la suscripción voluntaria abierta para adquirir una imagen de San José, arreglar el altar, la Biblioteca y la Sala de dibujo; siendo lo probable que todo pueda estar terminado para la próxima fiesta del Santo Patriarca que promete ser solemnisima.

Felicitemos por todo al popular y simpático Círculo Católico, cuyos entusiasmos, nunca entibados, habrá de contribuir á sostener el importante donativo que se le ha hecho; felicitamos á los señores García Alix y Cierva por sus iniciativas y determinaciones en favor del mismo, y esperamos que los Sres. Socios, secundando los propósitos de la Directiva al promover la suscripción que se está llevando á efecto, contribuirán á que se realice totalmente el vasto plan de mejoras que este tiene acordado en beneficio de la Sociedad y de los obreros que la frecuentan.

ELEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

DIAS 25, 26 Y 27

Enero de 1765. Publícase el primer periódico satírico madrileño *El Belianis Literario*, «discurso andante». Su autor era «D. Patricio Bueno de Castilla», seudónimo del literato Juan J. Lopez de Sedano, quien figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*.

Era *El Belianis* una sátira de los periódicos de aquel tiempo, del cual se publicaron siete números, en la imprenta del famoso Ibarra.

Pronto aparecieron en Madrid (1767) otros dos periódicos satíricos: *El Bufón de Ballecas* y *el Bufón de la Corte*.

La Estafeta de San Sebastián.—En 1825, la hermosa ciudad del golfo de Vizcaya daba á luz con el título referido una de las mejores publicaciones españolas. Refundiose en 1836 con la *Gazeta de Bayona*, publicada por Miñano y Lista, eximios literatos españoles.

Fernando VII había prohibido la introducción en España de la *Gazeta de Bayona*, que mudado el nombre en *San Sebastián* «dispertó á los espíritus adormecidos», según testimonio de un eclesiástico.

Enero de 1837. Aparece en Cuenca el primer periódico local titulado: *El Centinela de Cuenca*, consagrado á tratar de los intereses de la ciudad y de sus pueblos.

A los 2 meses cesaba la publicación, y hasta once años más tarde no tuvo sucesor.

Un pliego suelto en 4.º mayor, impreso por Mariana. Se publicó cuatro días á la semana en Enero y Febrero de 1837.

Redactábanlo: Pozo, Ardisana, Lucas y otros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Domingo 27 de Enero: San Juan Crisóstomo, San Julian, mártir; San Auito, mártir; San Vitaliano, papa; y San Mario, abad.

Santos de mañana: San Fabiano, mártir; San Tirso y compañeros mártires y San Leonides; San Cirilo de Alejandria; San Valero obispo de Zaragoza y San Julian obispo de Cuenca.

¡¡¡GRAN OCASION!!!

Por cuenta de una gran casa de «Saldos» de Barcelona, se realizan en la tienda de tejidos y harinas frente a San Bartolomé, 2000 piezas de géneros blancos de 24 varas, como son «Grano de oro», «Frutos del telar» y otros a precios baratísimos; baste decir que los más ricos, y que su valor hoy son 80 reales, se dan a 50 y los más baratos de 30 a 20, habiendo entre estos los precios toda la escala de los demás.

También hay disponibles 200 mantillas de blonda, desde 20 reales las que valen 60, siguiendo los precios hasta 100 reales las más ricas. **Las personas que quieran obtener grandes ventajas verdaderas, deben aprovechar esta ocasión, en la seguridad que no se les presentará otra tan positiva.**

PRECIOS FIJOS.

Santos del martes: San Francisco de Sales y San Aquilino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Lorenzo por el Sr. Vizconde de Huertas.

Mañana en San Bartolomé por D.ª Saturnina Albaladejo, su esposo D. Hdefonso Hernández Giner y demás difuntos de la familia.

El martes en la Merced.

CULTOS

EN SAN NICOLÁS, continúa el solemne novenario a la Concepción Inmaculada. Todos los días a las nueve de la mañana, y por la noche, al toque de oraciones.

EN SANTA EULALIA, continúa por la noche al toque de oraciones la solemne novena al glorioso mártir San Blas, continuando los demás días a la misma hora. Por la mañana se hará dicha novena con misa rezada, a las nueve, y los días festivos a las diez.

EN LA MERCED continúa el novenario a Nuestra Madre Santísima de las Mercedes y en memoria de su aparición en el Coro de Barcelona a San Pedro Nolasco. Se hará por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

EN SAN JUAN BAUTISTA, esta tarde a las tres, la novena a Nuestra Señora de la Buena Estrella.

AVISOS DEL DIA

OCASION. Se vende una librería de más de mil quinientos volúmenes, hay obras en castellano, latín y francés, y algunas curiosas por su antigüedad.

A colegio, corporación ó comunidad que la tomare, se le arreglaría barata.

En el Hospedaje de la Flor, puede verse el catálogo y las obras que comprende. 5-1

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos a cuatro. Gratis a los pobres, de diez a doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pílon. P-15-9

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión a voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 a 6. 90-3

CLASES PARTICULARES

Primera enseñanza. Repaso de 2.ª enseñanza.

Preparación para reválidas de maestros y maestras, para ingreso en las respectivas Normales y para las próximas oposiciones a escuelas públicas.

Don E. E. S., Profesor Normal, calle de la Puerta Nueva, núm. 8, P-20-9

Noticias Locales

DEFUNCIÓN

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en su hacienda de (Ajauque), tér-

Audiencia

Causas para mañana: En la sección primera, por jurados, una del juzgado de la Catedral, por el delito de rapto.

Defensor, Sr. Balboa. Procurador, señor Baeza.

En la segunda, orales, tres del juzgado de La Unión y una del de Caravaca, por los delitos de lesiones y hurto.

Letrados, Sres. Seiquer, Castillo, Rebollo y Costa.

Procuradores, Sres Salvat, Baeza, Gallego y G. Sanz.

Ayer continuó en la sección primera el juicio de la célebre causa por el doble homicidio cometido en Alcantarilla por Luis Morales Gujarró, vecino de Lorca, en ocasión de que regresaba de esta capital de presentar una corrida de toros.

Terminadas las pruebas, hicieron brillantísimos informes el abogado fiscal Sr. Santugini, el acusador privado don Narciso Clemencin Chápuli y el defensor B. Ezequiel Díez y Sanz, que solicitó la absolución de su defendido, con esa elocuencia y fuerza de argumentación que tan justa fama le han dado en el foro.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y en su vista el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, abonándose el tiempo que lleva de prisión preventiva.

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Ramon Servet.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Misas

Las que se celebrarán hoy en el Oratorio del Circulo Católico se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea; y la de doce en acción de gracias por el restablecimiento de varios socios que han padecido la enfermedad de la triquinosis y que han recuperado la salud.

Banquete aplazado

El que se proyectaba para hoy en el Restaurant del Comercio, dedicado al joven pintor Sr. Medina Vera, se ha aplazado hasta pasados unos días por no poder hasta entonces regresar de Torrevieja el citado artista.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Dos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, por valor de pesetas 416'66, a favor de D. José Molina y D. José Benavente.

Cinco para atenciones del ministerio de la Guerra, por valor de 8.269'50 pesetas, expedidos a favor de D. Enrique Colomer, D. Macario Julbe, D. Jacinto Perez y D. Manuel Rubio.

Y veintinueve, procedentes del de Marina e importantes la suma de 280.746'90 pesetas, a favor de D. Eugenio de la Guardia.

Circo-Villar

El martes próximo, empezará a actuar en el Circo-Villar, la gran compañía ecuestre que dirige D.ª Micaela Alegría y que de tan buena fama viene precedida.

Defunción

En la primavera de su vida ha bajado al sepulcro, a los 24 años de edad, víctima de traidora enfermedad, que ha conllevado con gran resignación, el que en vida fué nuestro amigo el joven Alfredo Sierra Vidal (q. e. p. d.), persona que gozaba de general simpatía, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa, su afligida madre D.ª Julia Vidal, hermanos y demás apreciable familia.

En San Andrés

Esta mañana a las ocho y media celebrará la misa en el templo de San Andrés, el obispo de Avila, Ilmo. Sr. Don Joaquín Beltrán, cura que fué en aquella feligresía.

En Madrid llaman extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia por la rapidez y seguridad con que las termina, las delicadas operaciones y curas que practica el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten a su Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serano, 21, sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento), tisis laríngea ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus, en cuyas enfermedades está comprobado, son siempre positivos en la curación, los resultados que obtiene.

Higos pajeros

Los que vende este año Marcos Amorós, en cajitas de diversos tamaños y precios, legítimos de Alhama, son de lo más fino, dulce y esquisito que se conoce.

Presentados en caja, como hace Marcos, constituyen hasta un obsequio bueno.

Porque los hemos probado, los recomendamos en la seguridad de que quien los compre y los coma se relamerá de gusto.

Destinos militares.

Han sido destinados: El capitán de infantería D. Eugenio Estevez Real, a la zona de Lorca.

El capitán de la escala de reserva don Luis Cánovas Pobo, y el segundo teniente D. Eleuterio del Toro, al regimiento de Lorca.

Al regimiento reserva de Orihuela don Mariano Serrano Perez.

El capitán D. Enrique Alonso Pellicer y el primer teniente D. Joaquín Ruiz Franco, a la zona de Murcia.

COGNACS

HENRI GARNIER y C.º

Defunción

D. Tomás Cerdan Ortiz, ha fallecido en Roldán (Pacheco) a los 26 años de edad; su desconsolada esposa padres y demás familia, lloran tan irreparable pérdida y ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Pagos

Para mañana se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 25.870'84 pesetas, a favor del Arrendatario del servicio de la recaudación y Habilidades de instrucción pública de Cieza y La Unión.

Traslado de pension

Por la superioridad, se ha dispuesto, que la pensión de 1.600 pesetas, que la maestra jubilada D.ª María Salvadora Soler y Rosse, percibía por la Habilitación de Clases pasivas del Magisterio de esta provincia, se le abonen en adelante por la de Valencia.

The Garden Sport

Hoy domingo de tres a seis de la tarde, el cuarteto amenizará el establecimiento. En el velódromo, ensayos para las próximas carreras que se han de verificar el domingo venidero.

También el sábado día 2 de Febrero se repetirá el baile que tanto gustó al público por los niños boleros.

Desde hoy queda establecido de nuevo el servicio de carruajes interrumpido anteriormente por el mal estado de las calles, teniendo por la tarde la parada en el Arenal; a 15 céntimos asiento.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro amigo don Joaquín Almarza,

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ateneo

Para hoy gran baile de máscaras en los Salones de la Sociedad Ateneo de 11 a 4 de la madrugada.

Nota militar

En el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se ha recibido un oficio del coronel del regimiento caballería de reserva en esta capital, interesando la citación de D. Santiago Berceño Herrera, D. José Marín Martínez, D. Juan Garre Pujante y D. Juan Lopez Martínez, para enterarles de un asunto que les interesa.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Matrimonios: ninguno. Nacimientos: Josefa Lluch Peñalver, Miguel Martínez Caravaca, Concepción Caravaca Lozano, Francisco Conesa Martí y Dolores Carrasco Solano.

Defunciones: Antonio Manzanera Martínez, Dolores Castillo Gomez, Diego Gonzalez Gomez y Manuela Garcia Garcia.

EN EL DE SAN JUAN

Matrimonios: ninguno. Nacimientos: Miguel Pozuelo Bernabé, Joaquina Aracil Gallego, Vicente Martínez Soto y José Soler Ángel.

Defunciones: ninguna.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los seño-

res médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

Huevas de mujol y Queso de Burgos se han recibido en el establecimiento de ultramarinos de JUAN ANTONIO GARRIGOS, Platería, 57.

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, edad veintiocho años, viuda. Darán razón en esta imprenta. 3-1

TURRONES

Dolores Asensi, viuda de Gonzalo Pagan, establecida en la Trapería, junto a la Tienda de los Muchachos, ha recibido una segunda remesa de turrones, los mejores que se fabrican en Jijona; los cuales los ofrece a sus parroquianos y al público en general en la seguridad de que quedarán complacidos. Estará aquí hasta las próximas fiestas y lo dá a 8 reales libra. 6-5

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo. Platería, número 59.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 26 ENERO

A las 3'15

Al entierro del general Sanchiz, jefe de estudios del Rey, asistió una numerosísima y distinguida concurrencia.

Presidían el duelo el Archiduque Federico en representación del Rey y el general Azcárraga.

La Regente ha firmado un decreto nombrando gobernador de Salamanca al Marqués de Vistaflores y disponiendo continúe en Valladolid don José Diaz de la Pedraja.

A las 3'45

Telegramas de Pretoria comunican que aumenta de un modo alarmante la mortalidad de las fuerzas inglesas a consecuencia de las enfermedades reinantes.

Los boers hicieron descarrilar el tren que conducía al generalísimo Kitchener.

Se han presentado varios casos de triquinosis en el Hospital de Madrid, produciendo gran alarma entre los enfermos.

De anoche

A las 7'50

Telegramas de Lóndres comunican que ha producido extrañeza la designación hecha de Embajador español para los funerales de la Reina Victoria.

Algunos periódicos dicen que se esperaba al Rey ó a algún individuo de la Familia Real, ó por lo menos al Ministro de Estado.

Despachos del Transvaal comunican que el generalísimo boer Botha se apoderó del ferrocarril de Delagoa con objeto de obligar a los portugueses a movilizarse de cuenta de Inglaterra.

Bolsa: Cotización de hoy, 70'90. Cambios: Paris, 35'25; Londres, 33'96.

A las 8'10

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Azcárraga.

Se acordó conceder el indulto para todos los que alcancen penas de arresto, para los prófugos y para todos los procesados por delitos de imprenta y por cuestiones electorales.

También se acordó buscar la fórmula para legalizar los matrimonios clandestinos de los sargentos.

Se examinaron los precedentes para los festejos que se han de celebrar con motivo de la boda de la Princesa.

ALMODOVAR.

LA UNION

Un herido.—En el Hospital de Caridad ingresó anoche Pedro Padilla Yalenzuela, de 25 años de edad, natural de Villalon (Almería), con una herida en el pie izquierdo á consecuencia de haber sido cogido por la máquina del tranvía al intentar subir en esta cuando marchaba.

Ratero.—Por el sereno de la plaza nueva, Eustaquio Sedeño, fué anoche detenido y conducido á la cárcel José Paredes Martínez, de 20 años de edad y vecino de Balsicas, por cogerle en el acto de la detención con tres gallinas que había robado en la diputación del Estrecho de San Ginés.

Regreso.—Completamente restablecidas, regresaron ayer de Madrid, la esposa é hija de nuestro amigo y suscriptor don Gregorio Conesa Vera, y su hijo político D. Alfonso Montoro.

Accidente.—Estando trabajando ayer tarde en la galería de conducción de humos de la fábrica de «Santa Brigida» los operarios Manuel Rodríguez y Benito Norral se desprendió un trozo de obra y cogiendo debajo á estos dos individuos les causó al primero una herida en la pierna y mano y al segundo la fractura de la pierna derecha.

Por varios compañeros de trabajo fueron conducidos para su curación al Hospital de Caridad.

A Murcia.—Esta madrugada han salido para Cartagena, con objeto de alcanzar el tren primero de Murcia, muchos de los amigos que en esta localidad tenía don Juan de la Cierva y Soto, para asistir al entierro de este y cumplir así con el triste último deber que la amistad impone.

Registro fiscal.—Ayer fué aprobado por la administración de Hacienda de la provincia, el registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad.

La riqueza urbana ofrece un aumento de ciento cincuenta mil pesetas y la contribución importará veintiseis mil y pico pesetas más que el año anterior.

Esto representa para el Ayuntamiento, como es consiguiente, un aumento de unas cuatro mil pesetas, como ingreso por el recargo municipal.

NOTAS MINERAS

Dice «El Renacimiento» de La Unión: «Casi todos los individuos que constituyen la sociedad «Virgen de la Caridad», explotadora de la nueva mina «San Clemente», estuvieron ayer en la casa de máquinas del pozo maestro de esta mina para ver las obras y hermosa instalación de aparatos que allí se han colocado.

Esta sociedad ha acordado inaugurar los nuevos trabajos el día 15 del próximo Febrero.

En Londres se ha constituido una sociedad con el objeto de explotar los minerales raros, y muy en breve llegarán á España los ingenieros representantes de dicha sociedad.»

Seccion Amena

¡TODO PASA!

SONETO

Pasan los años con veloz carrera, el tierno encanto y el amor que abraza, todo en el mundo sin piedad se pasa cayendo en brazos de la muerte fiera.

¡Hermosura y honor!—vana quimera, donde la vida sus placeres basa; ¡grandeza y magestad!—poder sin tasa con el que el hombre dominar quisiera.

Esta es la ley que sobre el mundo pesa ¡inexorable ley! dulce alma mía, todo en la tierra muere, todo cesa,

como la tarde en lontananza umbría; como la luz que se troc6 en pavesa; ¡como el amor que me juraste un día!

Emilio Martini Ponzoa

A la distinguida Srta. Carmen Trigueros Albaladejo.

Quisiera, apreciable amiga, dedicarte una poesía digna de tí, mas no puede la modesta musa mía.

De los senos de los mares perlas quisiera sacar para poner en tu frente una corona triunfal.

Mucho me gusta la rosa con el nardo y el jazmin, pero tu dulce cariño es lo que me llena á mí.

D. V.

A UNA ORGULLOSA

Quien hizo todos los seres ha probado muchas veces que benefició con creces y distinguió á las mujeres, así, por lo mismo que eres muy bonita y muy graciosa, no debes ser orgullosa,

pues es fea condición; con que... aplica el corazón á esta máxima preciosa.

F. P.

REFRANES DEL MES

De Enero á Enero el dinero es del banquero

En Enero ni galgo lebrero ni halcón perdiguero.

El mes de Enero come más que Madrid y Toledo.

En Enero se hiela el agua en el puchero.

El que tiene sabañones en el mes de Enero se da coscorrones.

El que cobró en Navidad tiene á Enero por una eternidad.

Buena cama y buena mesa y Enero á nadie le pesa.

Cuando llegue San Alfonso que se halle el ganado intonso.

¿Qué santo termina el mes? San Pedro Nolasco es.

DICHOS

En la estación del ferrocarril: Unos recién casados suplican á un empleado que los coloque en un coche donde puedan ir solos.

El empleado se sonríe. —Vamos, entren ustedes aquí—dice abriendo la portezuela de un coche;—cábalmente van aquí un caballero y una señora que desean lo mismo.

CHARADAS

Solución á la anterior: Salomon. Al charadista F. Gimenez

La «primera» es apellido, apellido la «segunda» y el «todo» es otro apellido, que es algo raro y no abunda.

Juan Antonio Martínez Marín

A mi amigo y charadista Benjamin Gil.

A mi amigo Benjamin le dedico esta charada y le digo que á «dos-tercia» es la joven que él más ama. Pero, amigo Benjamin, «primera-cuarta-tercia-cuatro» no eres por «segunda-tercia» aunque lo diga... su hermano. Conque, amigo Benjamin, déjate esas pretensiones sino quieres que «dos-tercia» te dé unos calabazones como me los dió á mí,

Gabino.

Cieza—26—1—1901.

A la reunión de casa de D.ª Luisa García.

Tengo una sobrina bella que es su nombre «cuarta-dos», y se llama de apellido lo que dice «tercia-dos»; la «primera» es una letra que en el alfabeto está; y el «todo» de la charada en un marqués lo verás.

B. Gil

Cieza y Enero de 1901.

A mi querida amiga M. Sevilla

Site fijas en el «todo» verás una gran ciudad. La «segunda» con «tercera» es pueblo de calidad. Y el «todo» de esta charada que es nombre de capital, es apellido tambien de una niña angelical.

E. G. de la Montaña.

LIBROS RELIGIOSOS

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

	PTS. CS.
Los Siete Domingos de S. José.	0 75
Ancora de Salvacion.	1 50
La Vida Devota.	2 00
Cuarenta Horas (Visitas al Sím.)	0 60
Visitas al Santísimo, la Virgen y San José, (letra gruesa).	1 50
Meditaciones, por Villacastin.	1 50
Imitacion de Santo Domingo.	1 50
Kempis (letra gruesa).	3 00
Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnoldo.	4 00
Los Trece Martes de S. Antonio.	0 15

Costurera, Modista y Sastresa, que vá á trabajar á las casas donde la llaman. Darán razón, en la calle de la Aurora, núm. 16, preguntando por Carmen Valero Bolarín. 8-3

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trape-ria, 30.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Doleres de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrs del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **GIOL, BARCELONA**

Depositarie en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

Se para cobrar alquileres. Se RECIBOS venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-14

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibes, 1.500 ptas. En esta imprenta.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 24.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-9

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar

JERÉZ DE LA FRONTERA Casa fundada á mediados del siglo XVII GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frereria, 24.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracion.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América. En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-8



Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-7

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, par tos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceut, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guada.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerto del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio López de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de veinte días; edad veintitres años. Darán razón en Benijuan, frente á la escuela, preguntando por Juana María la mujer de José Pardo.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad veinticuatro años. Dará razón en la posada de Santa Catalina, el mayoral del coche de Fortuna. Por hoy, hasta las dos de la tarde, estará la interesada en esta ciudad, en dicha posada.

BLANCO Y NEGRO.—Del 98 y 99, se venden números sueltos á 5 céntimos, en el kiosco de la Platería. 8-3

AMA DE CRIA.—Carmen Lopez Moreno, de 24 años, casada, con leche de diez días, habitante en el partido de La Raya, desea criar en su casa. En La Raya, casa del Rano, darán razón. 3-3

Imp. de El Diario, Anfo, 7.